**CIRCULAR INFORMATIVA Nº1**

**Estimada Comunidad Educativa Escuela de Lenguaje Alborada:**

Los saludamos cordialmente en nombre propio y de nuestra presidenta de la Corporación Educacional América Latina, señora María Eugenia Cordero Velásquez. Para dar inicio al año escolar 2021, tal y como lo ha determinado el Ministerio de Educación, es importante dar a conocer las decisiones que se han tomado para nuestra organización y funcionamiento como establecimiento educacional. **El inicio del año escolar está programado para el lunes 01 de marzo.**

1. **MODALIDAD EDUCATIVA Y FUNCIONAMIENTO SEMANA DEL 01 AL 05 DE MARZO:**

 La Escuela de Lenguaje Alborada decidió implementar una **MODALIDAD MIXTA.** Lo anterior permite ofrecer clases de manera presencial y virtual, es decir, los estudiantes que asisten a la Escuela participan de la clase presencial y quienes optaron por quedarse en casa reciben la misma clase de manera online.

Cabe destacar que según la última información entregada por MINEDUC **LA DECISIÓN DE ENVIAR A LOS ESTUDIANTES A CLASES PRESENCIALES ES DE LOS PADRES Y APODERADOS, POR LO TANTO, DE CARÁCTER VOLUNTARIO**. Si las familias deciden no enviar a sus hijos a clases presenciales, seguirán recibiendo su proceso de enseñanza de manera remota. De acuerdo a lo anterior y para conocer ésta decisión, se enviará una nueva encuesta que nos permitirá informarnos con antelación qué estudiantes asistirían presencialmente.

Con el propósito de generar un proceso de inducción se ha decidido que **los días 01 y 02 de marzo se inicie el año escolar de forma virtual.** Tendrán encuentros con las profesoras para aclarar dudas, establecer consultas pertinentes y recibir información de organización y funcionamiento, además, de establecer talleres de autocuidado necesarios para convivir en esta “nueva normalidad”**. A partir del 03 de marzo, los estudiantes recibirán sus clases de manera presencial o virtual según la decisión de sus padres y apoderados dando curso a la modalidad mixta.**

Durante el presente año escolar, las reuniones de padres y apoderados se realizarán de manera online. Los días **lunes 01** **y martes 02 de marzo** se desarrollará la primera reunión para la toma de conocimiento del Plan de Funcionamiento 2021 oficial y los respectivos protocolos de acción.

1. **ORGANIZACIÓN DE AÑO ESCOLAR Y FECHAS IMPORTANTES:**

La Escuela de Lenguaje Alborada ha decido una **organización SEMESTRAL para el año académico 2021.**

|  |  |
| --- | --- |
| **Inicio Año Escolar** | Lunes 01 de marzo (Revisar modalidad en numeral anterior). |
| **Vacaciones de Invierno**  | 12 al 23 de julio. |
| **Inicio Segundo Semestre** | 26 de Julio |

1. **HORARIOS Y JORNADAS PARA CADA NIVEL EDUCATIVO:**

Los estudiantes tendrán horarios diferidos de entrada y salida de clases, de acuerdo con el nivel. Estos serán informados en las reuniones de apoderados de los días 01 y 02 de marzo.

1. **INGRESO Y SALIDA DE ESTUDIANTES:**

**Se ruega respeto y puntualidad en el horario de ingreso y salida de los estudiantes.** Todo el funcionamiento y organización del colegio, requiere un importante despliegue de personal docente y no docente que permita garantizar el cuidado de cada miembro de la comunidad educativa. Según lo anterior, se detalla lo siguiente:

**Horario de ingreso a jornada escolar:** Según el horario asignado a cada curso, serán recibidos por su profesora y asistente, en el ingreso por calle Percy y se dirigen a la sala de clases, cautelando que se respete la distancia social y los puestos asignados. La temperatura será tomada en la sala para evitar aglomeraciones en la entrada del colegio (protocolo sugerido por MINEDUC).

**Horario de salida de clases:** Los estudiantes terminan su jornada de clase y se retiran inmediatamente del centro educativo. Se les solicita encarecidamente puntualidad a quienes asisten a retirar a los alumnos (apoderados, familiares, transportes escolares etc.)

1. **ENTREGA DE BENEFICIO ALIMENTACIÓN JUNAEB:**

**El establecimiento continuará entregando el beneficio de alimentación JUNAEB por medio de CANASTAS** tal y como se realizó durante el año 2020.

1. **PROTOCOLOS SANITARIOS:**

El establecimiento ha definido las jornadas de cada curso y nivel en base al aforo determinado por especialistas en el área (Arquitecto y Prevencionista de Riesgos). La organización y funcionamiento del colegio será rigurosamente guiado por las determinaciones entregadas por el Ministerio de Salud y de Educación. Algunas consideraciones importantes:

1. **Uso obligatorio de mascarilla para todos los integrantes de la comunidad educativa.**
2. Toma de temperatura: disposición de termómetros manuales para toma de temperatura en sala de clases. Se llevará un registro diario. **Es importante que cada padre y apoderado tome el hábito de tomar la temperatura de su hijo/a antes de salir del hogar. Ante cualquier síntoma asociado a COVID-19, no puede enviarlo al colegio.**
3. **Ante sospecha de caso COVID: Se implementará el Protocolo dispuesto por el Ministerio de Salud el cual será publicado en página web y explicado en reunión de apoderados.**
4. Alcohol gel en cada sala de clases y lavamanos con pedal habilitados en patios.
5. Jabón líquido en cada baño.
6. Ventilación de salas durante la jornada escolar y recreos.
7. Sanitización de dependencias de acuerdo a protocolos que se encontrarán habilitados en página web del establecimiento y comentados en jornadas de inducción para la comunidad.
8. Otros.
9. **ATENCIÓN DE PÚBLICO:**

El Ministerio de Educación ha sugerido que la atención de público debe realizarse prioritariamente **de manera virtual y/o telefónica,** ya sea para citaciones de Profesoras, Convivencia Escolar u otras. **Las reuniones de padres y apoderados se realizarán sólo de manera virtual.** En dicha reunión, cada profesora explicará modalidad para citar a entrevista personal y/o para solicitarla por parte de padres y apoderados. Todos los encuentros se realizarán por medio de la plataforma ZOOM.

Las atenciones en Secretaría, sólo en casos de extrema urgencia, se deben desarrollar siguiendo todos los protocolos establecidos por el colegio.

1. **TRABAJOS DE VERANO Y ADQUISICIONES:**

La Corporación Educacional, al igual que en años anteriores, en el período de vacaciones de verano, ha realizado mejoras, reparaciones y adquisiciones, que proporcionan las condiciones necesarias para el óptimo cumplimiento de nuestro quehacer, entre las que podemos mencionar:

- Adquisición de Carro UVC + Ozono. El cual, a través de la luz ultravioleta detiene la replicación y propagación de los virus, (incluido el Coronavirus). Será utilizado para sanitizar las salas y dependencias del establecimiento.

- Adquisición de una Unidad Purificadora y Sanitizadora de Aire.

- Instalación en ambos ingresos de lavamanos con pedal.

-Fumigación y sanitización de las dependencias del Establecimiento.

Esperando su buena acogida a estas decisiones para nuestro retorno a clases y solicitando estar muy atentos a las informaciones que se dispondrán en página web y redes sociales (Protocolos, comunicados, entre otros)

 se despide atentamente

 **MARCELA ELÓRTEGUI CALLEJA**

**DIRECTORA**

 **Concón, 22 de Febrero 2021**